



DECLARACIÓN EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño ante la necesidad de abordar temas comunes para el desarrollo de nuestros pueblos y con la visión de crear unidad en nuestras propuestas ante los desafíos que presenta alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Atendiendo al Objetivo 15, de la Agenda 2030, que establece la importancia de los ecosistemas terrestres, especialmente de los bosques y promueve que para el año 2020 se deba velar por la conservación y gestión sostenible de los bosques, buscando reducir la deforestación y entendiendo la importancia de los bosques ante el cambio climático, que además se establece en el Objetivo 13 de la Agenda 2030, sobre acción climática.

Que PARLATINO en su conformación incluye países que representan un pulmón para el mundo, siendo considerado de gran importancia del planeta Tierra por los servicios ecosistémicos que brinda como lo es ser sumidero de Carbono y productor de Oxígeno, regulador climático en Suramérica, incluyendo bosques como la Amazonia, que funciona como hábitat para aproximadamente el 10% de la biodiversidad mundial y proporcionar recursos para las comunidades que habitan ella, incluyendo los grupos indígenas.

Por lo anterior es que nos comprometemos a:

1. Apoyar los proyectos que tengan como objetivo la sensibilización ambiental respecto a la importancia y necesidad de conservación de la Amazonía y bosques en la región.

2. Respalda las iniciativas y propuestas sobre la conservación de la Amazonía.
3. Solicita a los Gobiernos que conforman la Amazonía, acciones concretas al respecto que promuevan la restauración de las áreas perdidas por los incendios forestales, atención y respeto a los asentamientos humanos de estas regiones, así como la conservación de los bosques que se encuentran en la Amazonía.
4. Promover como región Latinoamericana una agenda de mejores prácticas ambientales, que promuevan la conservación de los bosques.
5. Promover una agenda sostenible regional, con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que permita el bienestar y desarrollo humano generando el menor impacto en los bosques.
6. Trabajar en mecanismos de respuesta ante situaciones similares a la que ocurrió en la Amazonía, en el resto de los países de América Latina.
7. Trabajar en Políticas Públicas dirigidas a la prevención de incendios forestales y deforestación en la región Latinoamericana y Caribeña

Ciudad de Panamá septiembre 6 de 2019